Defender a Cuba desde los argumentos

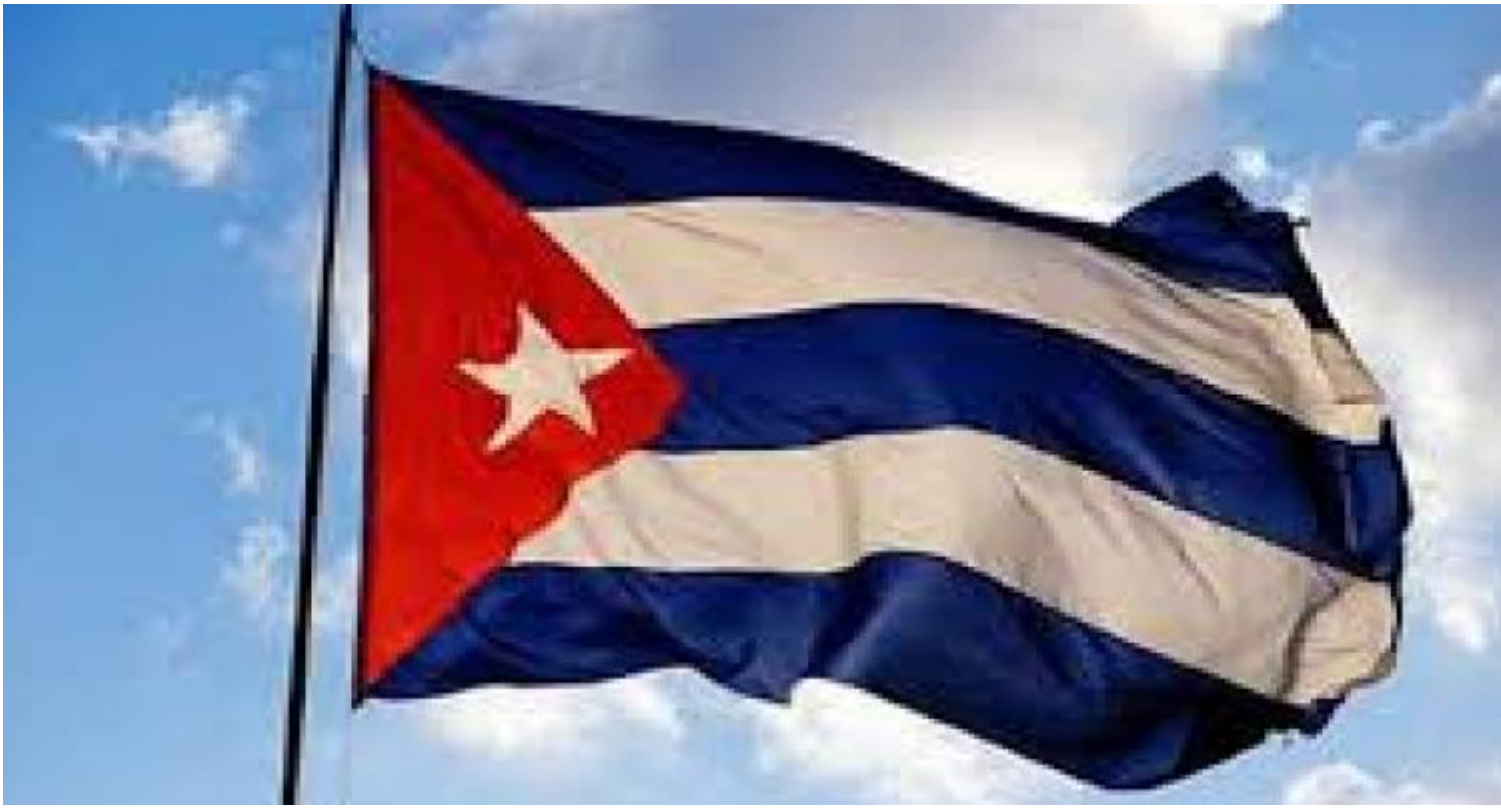

”Para nosotros (los cubanos) justicia es que el ser humano sea respetado en su integridad y nadie puede, so pretexto de defender una idea hegemónica, ir en contra de la existencia de la vida humana”.

Así respondió la diputada cubana Kenia Serrano a una interrogante de un estudiante panameño de derecho, en un franco intercambio, donde Cuba era el tema de un joven auditorio, algunos de los cuales por primera vez escuchaban hablar de las miles de víctimas que el terrorismo ocasionó a la nación caribeña.

Transcurría un encuentro para recordar la fecha del 6 de octubre, en la isla Día contra el Terrorismo, y la sede fue el Centro Regional Universitario de Azuero, ubicada en Chitré, capital de la central provincia de Herrera.

Después de ver el documental Demandamos Justicia, que muestra algunos pasajes de las múltiples agresiones contra el archipiélago, y apreciar testimonios de mutilados y familiares de los muertos, surgió una sincera duda: ¿cómo será Cuba después de las relaciones con Estados Unidos?

Pero hubo preguntas aún más profundas, y quizás condicionadas a la información tergiversada del sistema político-social de la Mayor de las Antillas, al solicitar una valoración de democracia y su congruencia o no con la ideología predominante en el proceso revolucionario, que alguno denominó

‘comunismo’.

Serrano, quien recaba entre los panameños el acompañamiento solidario que necesita su país para enfrentar los retos actuales, explicó a sus interlocutores sobre el funcionamiento del Parlamento que ella integra.

Esos legisladores no reciben salario por tales funciones, tienen la obligación de rendir cuentas periódicamente a las comunidades que representan y pueden ser revocados por sus electores, en un sistema de democracia que en Cuba nombramos Poder Popular, dijo.

Deben escuchar y responder las dudas, opiniones, sugerencias y críticas de su representados, y a su vez tienen la obligación de construir un país mejor, desde todas las bases que tiene el sistema político nacional, afirmó.

Serrano, quien también preside el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, quiso ejemplificar a la audiencia cómo funcionan otras democracias y calificó el sistema democrático de Estados Unidos de ‘una vergüenza’, y que no estaría de acuerdo en pensar que es modelo.

Mientras en Estados Unidos el voto es obligatorio y la abstención es muy alta, en Cuba es voluntario y más del 90 por ciento de los electores asisten a las urnas, los cuales con 16 años tienen derecho al sufragio y con 18 a integrar el Parlamento.

El bloqueo de la potencia vecina a la Isla constituye un freno para el desarrollo de la democracia cubana, afirmó Serrano, y argumentó: ‘porque si no hubiera bloqueo, en Cuba habría más periódicos, si no hubiera bloqueo, los diputados tendríamos más recursos para resolverle los problemas a la gente’.

Y dijo más: ‘si no hubiera terrorismo de estado, esos recursos que hemos tenido que invertir en seguridad para el país, lo pudiéramos haber invertido en desarrollo social, económico y cultural; todo eso si no hubiera bloqueo’.

Desde esa tribuna, con argumentos sólidos, pero casi desconocidos por estudiantes universitarios de derecho y ciencias políticas presentes, incluso por algunos de sus profesores, la oradora logró acaparar la atención del auditorio y si no convenció completamente, al menos sembró el interés por profundizar desde la academia sobre lo que sucede en Cuba.

Otro ejemplo de la democracia cubana, recordado en el encuentro, sucede por estos días cuando el país debate a nivel popular el modelo de socialismo que los ciudadanos quieren.

‘Y entonces nosotros decimos, es duro construir el socialismo en medio de esas condiciones, porque defendemos la democracia que tenemos y el derecho a discrepar entre nosotros, pero no estamos de acuerdo que nadie de afuera venga a decirnos lo que tenemos que hacer, porque eso es autodeterminación’.

Las ideas, dichas con énfasis desde las convicciones, dejaron las enseñanzas de que los hechos son los mejores argumentos, y sin adornos de frases hechas o adjetivaciones banales logran impactar hasta en los más incrédulos, o al menos silenciar las campañas.

Sobre el tema de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, la diputada precisó:

‘No es un lecho de rosas, no es una relación bella, hermosa, de amor, es una relación históricamente de contradicciones planteadas por una hegemonía que apetece la pertenencia de todo el territorio que lo circunda. Y es un país, Cuba, que desde José Martí, incluso antes, desde los indígenas cubanos, hemos estado en contra de que haya un hegemón que decida los destinos de un país’.

Por Joao Pablo Fariñas/RReloj

https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/108089-defender-a-cuba-desde-los-argumentos

Radio Habana Cuba